

ARTÍCULO XIX.

I. Un demócrata proteccionista.—II. Los convencionales menos liberales que los moderados.—III. La proteccion es socialismo.—IV. Las aduanas.—V. Todo hecho individual es social.—VI. Mis prevenciones anti-económicas.—VII. Defensa de la política contra la economía.

I.

UN DEMÓCRATA PROTECCIONISTA.

Dice un autor que todos los partidos extremos prometen la libertad; pero que solo la pueden dar los partidos medios.

En mis anteriores artículos he defendido la libertad política, y hoy me toca defender la libertad económica.

Cuando los progresistas y los demócratas nos han atacado como revolucionarios, nosotros nos hemos defendido cual liberales prudentes: ahora que algunos progresistas y demócratas *proteccionistas* nos zahieren como reaccionarios, los rebatiremos cual prudentes liberales. Los partidos extremos siempre hablando de libertad, y dándonos la tiranía: nosotros los moderados casi no hablamos más que de orden, y damos siempre la libertad.

¡Progresistas *proteccionistas*! ¡Demócratas *protec-*

cionistas! ¿Está Vd. en su juicio, me dirá el lector? Sí, señor, que estoy en mi juicio; quienes podrán no estar en el suyo, serán ellos.

Hace pocos días que los Sres. Madoz y Figuerola, de la escuela progresista, hicieron la apología en el Congreso del sistema reaccionario-económico de la proteccion; mientras que el Sr. Salaverría, de la escuela conservadora, defendió la causa de la libertad bien entendida, probándoles que la obligacion de un gobierno es acercar lo más posible el lugar de la produccion al sitio del consumo, y que entre las socaliñas de los agentes intermediarios que las administraciones protectoras deslizan en toda transaccion, y las extracciones obligadas que nos puede hacer José María, no existe más diferencia que los primeros nos despojan en nombre de la ley, y el segundo en nombre de un trabuco.

¿Un progresista *proteccionista* es una cosa muy rara, no es verdad? Pues hay una cosa más inusitada todavía, y es la existencia de un demócrata *protector*. En la revista quincenal llamada *La Razon*, y en la cual se conoce que cada redactor tiene la suya, ha publicado el Sr. D. J. B. Guardiola un artículo probando que la democracia debe ser *proteccionista*. Yo tambien creo que lo será, para que la democracia sea todo lo malo que hay que ser.

Como era natural, comienza su artículo el Sr. Guardiola defendiéndose del cargo de *inconsecuencia* que se le hará por ser *demócrata* y *proteccionista*. ¡Inconsecuencia! No, esto no es una cosa *inconsecuente*, esto es una cosa *inconcebible*.

Pretender ser liberal en política y proteccionista

en economía, sería querer ser católico suprimiendo la misa; sería la absurda pretension de un matemático que nos quisiese probar que en el todo no estaba incluida la parte. El Sr. Guardiola como *politico*, hace al hombre *libre, absoluto é ilegislable*; y cuando este mismo hombre se propone hacer una transaccion con un semejante suyo, entonces como *proteccionista* el señor Guardiola, declara á estos dos hombres *incapaces, detentibles y robables*. ¿*Robables* habeis dicho? Sí, señor, he dicho *robables*. Y desafio al Sr. Guardiola á que me pruebe cómo se puede proteger á un productor, sin ser á costa de los consumidores, de qué manera se puede dar algo á uno sin quitar este algo á los demás.

II.

LOS CONVENCIONALES MENOS LIBERALES QUE LOS
MODERADOS.

En honor de la verdad, debo confesar que el señor Guardiola se declara *proteccionista*, pero no *prohibicionista*. ¿Y qué más da? ¿Y qué derecho tiene el señor Guardiola para quedarse á la mitad del camino? Porque, entendámonos: si el proteger, si el dificultar en parte, fomenta un poco, el prohibir, el dificultar del todo, debe fomentar mucho. Si la proteccion es buena, la prohibicion debe ser mucho mejor. Esto, como dice más adelante el Sr. Guardiola, es axiomático.

Pero ahora viene lo mejor.

Una de las razones en que el Sr. Guardiola se apoya para ser proteccionista, es que son libre-cambistas

La España y El Heraldo en nuestra Peninsula, y el *Diario de los Debates* en Francia, ó lo que es lo mismo, D. Pedro Egaña, el conde de San Luis, y Mr. Guizot. Por lo cual el Sr. Guardiola esclama:—«¡Singulares campeones por cierto de la causa popular y democrática!»—¿Cuándo se convencerán los amigos del Sr. Guardiola de que Egaña, San Luis y Mr. Guizot son unos liberales mucho más *trascendentales* que ellos, pues si los demócratas introducen la revolucion en el orden, los moderados establecen el orden en la revolucion?

Y para probarnos que el sistema proteccionista es un sistema liberal, el Sr. Guardiola añade:—«La Constitucion *republicana* de la América del Norte es proteccionista. Los jefes de las escuelas socialistas, Proudhon, Luis Blanc, Pedro Leroux, Víctor Considerant, son proteccionistas. La Convencion francesa del 93, la Asamblea del 48, fueron proteccionistas.»—Todo lo cual prueba que esta cáfila de tiranos, teóricos y prácticos, sabian menos, y son menos liberales que *La España, El Heraldo* y el *Diario de los Debates*.

III.

LA PROTECCION ES SOCIALISMO.

Despues que el señor Guardiola dice que la democracia se propone realizar un gran número de libertades entre las cuales cuenta la de *la familia*, que no sé lo que quiere decir, añade que se propone la *igualdad de clases*, que supongo que será hacer á toda la gente

baja marqueses, ó á todos los marqueses gente baja; se propone tambien la democracia la *solidaridad entre los asociados*, que por si Vds. no saben lo que quiere decir, que no será extraño, les diré que es que los ricos se verán forzados á repartir la mitad de su felicidad con los pobres, y estos voluntariamente en cambio devolverán á los ricos la mitad de sus desgracias. Esta solidaridad para los ricos es un mal negocio, pues despues de dar la mitad de sus venturas, recibirán en cambio la mitad de las desgracias de otros. La democracia por último se propone la *aniquilacion del mal social*. ¿Cómo? Planteando esa ley de solidaridad de que acabamos de hablar, y con la cual se empobreceria á los ricos, sin enriquecer á los pobres.

Tales son las intenciones primarias del Credo democrático-político.

Véase, segun el Sr. Guardiola, cuál es el objeto final del sistema democrático proteccionista:

1.º *Desarrollar y asegurar el trabajo*.—Y debiera añadir: *artificial, improductivo, sin objeto*.

2.º *Desenvolver todas las fuerzas productoras de los pueblos*.—¿A costa de quiénes? A costa de las clases consumidoras.

3.º *Acrecentar la riqueza*.—Es cierto: acrecentar la riqueza de diez, haciendo la pobreza de diez mil.

4.º *Distribuir la equitativamente*.—Es decir, dando á unos pocos protegidos lo que se quita á muchos sin proteccion.

IV.

LAS ADUANAS.

Pero pasemos á la cuestion batallona de la economía, que es la cuestion de las aduanas.

Si viniese á España un calabrés, y le dijese al Sr. Guardiola:—«Mi pais está gobernado lo mismo que el vuestro, pues si por nuestras montañas vagan partidas armadas, tambien veo que transitan por vuestros campos:»—á esto le contestaria el Sr. Guardiola:—«La comparacion, señor mio, no es exacta; pues esas partidas de hombres armados que veis transitar por nuestros campos, son la Guardia civil que da seguridad á los caminos, mientras que las de vuestro pais no tienen mas objeto que despojar á los caminantes.»

El mismo argumento del calabrés hace el Sr. Guardiola á los libre-cambistas de *La España*, á propósito de las aduanas. Oigamos su argumentacion:—«Ni en la esfera de la teoría concreta (¡teoría concreta!) ni en la de aspiracion vaga, hay sistema alguno que rechace las aduanas.»—Y esto ¿qué prueba? ¿Que la aduana proteccionista y la libre-cambista tienen un mismo objeto? No. La primera es un monopolio, y la segunda un cambio; aquella representa la parcialidad, y esta la justicia; una es la tiranía, y otra es la libertad.

Para mayor claridad hagamos una comparacion *bastiatista*.

Supongamos un productor de trigo, ribereño del mar Negro; y á quien llamaremos Mitridates.

A otro productor manchego le conoceremos con el nombre de Sancho Panza.

Los dos productores van á llevar su trigo al mercado, que será en el Toboso.

Mitridates, ó porque es mas laborioso, ó porque el sol del Asia le favorece mas, produce mucho trigo, bueno y barato.

Sancho Panza, ó porque es un remolon, ó porque el clima en la Mancha es poco germinador, produce poco trigo, malo y caro.

Los dos productores van á llevar su trigo al mercado. El consumidor, á quien llamaremos Dulcinea, para que el holgazán de su paisano Sancho Panza no la imponga la ley, dándole el trigo malo y caro, espera la llegada del Sr. Mitridates, cuya producción es mejor y más barata.

Llega Mitridates con su cargamento de trigo al puerto de Alicante, se presenta el Sr. Guardiola, y en nombre del sistema protector le dice lo siguiente:

—«Sr. Mitridates, su trigo de Vd. es muy bueno y muy barato, y es forzoso dificultar su adquisición por Dulcinea. Nuestro paisano Sancho Panza nos ofrece su horrible cereal á 100, de los cuales 80 son los gastos de producción, 10 que ha pagado de contribución territorial, y los otros 10 restantes por el subsidio industrial. Vd. nos ofrece sus granos que parecen de oro por 50, por la mitad del precio, y por consecuencia, es forzoso que Vd. pague en esta aduana otros 50 para que no pueda vender su trigo á Dulcinea más que á 100, como Sancho Panza. Y esto lo hago yo en

nombre de la *igualdad* y de una *libertad* que Vd. no comprenderá, ni el periódico *La España* tampoco; pero como si no fuese por este 50 de recargo que le hago á Vd. pagar, el haragán de nuestro productor nacional Sancho Panza se vería *forzado* (las palabras subrayadas son del Sr. Guardiola) *ó á trabajar, ó por una fuerza superior á toda legislación, por la fuerza de los hechos, á abandonar contra su voluntad el cultivo de los cereales*, metiéndose á escudero de cualquier caballero andante; resulta que tomándole á Vd. este 50, fomento la pereza de mi agricultor nacional, é igualando las condiciones de la *venta*, impido que el consumidor adquiera el trigo barato.»

Supónganse Vds. la cara de estrañeza que pondría Mitridates á este argumento de la aduana *proteccionista*.

Pero se presentan Mr. Guizot, San Luis ó el señor Egaña, en nombre de la aduana libre-cambista, y separando á un lado al Sr. Guardiola, le dice cualquiera de ellos á Mitridates lo siguiente:

—«La verdadera *libertad é igualdad* consisten en la *mutualidad de los servicios*, y en que en las transacciones humanas cada uno no dé más que lo que reciba.»

«Llega Vd. á ofrecernos el trigo á 50: bien venido, pues aquí solo nos lo dan á 100. Pero como Vd. se encuentra con unos servicios que no ha costado, y el gobierno sí, me pagará Vd. un recargo de 10 por este telégrafo que pongo á su disposición para que avise, si quiere, su llegada á Dulcinea, y este ferrocarril por el cual, por un precio ínfimo, podrá Vd. conducir con prontitud su mercancía al Toboso. En una palabra, estos servicios que cobro á Vd. son los servicios que

le hago: si yo tomase de Vd. *más de lo que le doy*, cometería una injusticia, haría un robo, pues se lo quitaría á Vd., Sr. Mitridates, que es muy laborioso, para dárselo á Sancho Panza, que es un mal trabajador. Vaya Vd. con Dios, pues, Sr. Mitridates; dé Vd. memorias á Dulcinea, y dígala Vd. que si tiene trigo bueno y á 60 en vez de 100, no se lo debe seguramente al Sr. Guardiola, sino á la aduana libre-cambista, á *La España*; á *El Heraldo* y al *Diario de los Debates*.»

¿Le bastará al Sr. Guardiola este ejemplo para convencerse de que entre las aduanas *libre-cambista* y *proteccionista* media un abismo, el abismo que hay entre el que toma solo lo que debe, y el que coge todo lo que quiere; entre la justicia y la arbitrariedad, entre la tiranía y la libertad?—«Pero esta libertad, dice el Sr. Guardiola, es el rico explotando al pobre; el fuerte, oprimiendo al débil; es la fraternidad de Cain y Abel.»—¡Libertad siempre para mí querida; yo creo que eres siempre buena, á pesar de las metáforas del Sr. Guardiola: y por consiguiente, yo te amaré y te invocaré en todas las horas de mi vida. Y si por causa tuya alguna vez los Caines de los ingleses me convierten en Abel, sofocándome con sus *algodones*, tú permitirás que yo respectivamente los convierta á ellos en Abeles, ahogándoles á mi vez como Cain, con lo que, en el lenguaje bárbaro de los economistas, llamaré mis *caldos*!

V.

TODO HECHO INDIVIDUAL ES SOCIAL.

Con una oportunidad dudosa, pues resalta más lo que el Sr. Guardiola cree que llamarán acto de *inconsecuencia*, y que yo llamo acto *inconcebible*, después de asentar las bases del sistema democrático-económico-oscurantista, el Sr. Guardiola esplica la idea generadora del sistema democrático-político-revolucionario. Es natural: después del error, el desorden.

—«El principio fundamental, dice, de la democracia, es un sagrado respeto á las libertades individuales *absolutas é ilegislables*.»

El Sr. Guardiola se conoce que es uno de los *treinta* demócratas, y, batiéndose en retirada, acude á la siguiente argucia para probar que hay derechos *absolutos é ilegislables*.

Arrojémosle de su última trinchera.

—«Hay, prosigue, una doble esfera de accion, la *individual* y la *social*; lo que vale tanto como decir, hay hechos individuales y hechos sociales. Para los hechos sociales, la *ley*. Para los individuales, la *libertad* plena, *plentísima*, *absoluta*. Esto es axiomático.»—Sí, axiomático en la forma, pero no en el fondo.

Veamos lo que entiende el Sr. Guardiola por hecho individual, á lo cual va anexo el derecho *absoluto é ilegislable*:

—«Es hecho individual, dice, todo el que nace y

muere en el individuo que lo realiza; todo el que no *trasciende*, no afecta necesariamente derechos é intereses distintos de la persona que lo efectúa.»—

Quisiera que el Sr. Guardiola me dijese una sola necesidad física que se pueda satisfacer *absoluta é ilegislablemente*; que siendo un hecho puramente individual, no se convierta en hecho social cuando del uso se pasa al *abuso*. Ejemplo: el Sr. Guardiola podrá comer un plato de setas con libertad *relativa*, pero si con su libertad *absoluta* pretende que se le sirva un plato de hongos para envenenarse, no habrá fondista que se lo sirva, ni guarda de campo que no le prohíba cogellos. Si el Sr. Guardiola, á pesar de todo, se empeña en envenenarse, su último fin seria la jaula de un manicomio.

Resultado: que en materia de alimentacion, el señor Guardiola no podrá comer lo que *quiera*, sino lo que *deba*.

Del comer pasemos al vestir. Hace un calor insupportable, y en virtud de su autonomía, el Sr. Guardiola se pone más ligero de ropa de lo que es uso y costumbre. ¿Y qué sucede? Que las miradas de los transeuntes le obligarán moralmente á cargarse más de ropa, aunque el calor sea intenso, y si no lo hace buenamente, el comisario del barrio se encargará materialmente de ponerle una camisa de fuerza.

Si el Sr. Guardiola se empeñase en *ir ó venir* en línea recta por la acera de la izquierda, los transeuntes le obligarian, si no preferia el arroyo, á tomar la acera de la derecha.

En resumen: que el Sr. Guardiola no puede comer, vestir ni andar de una manera *absoluta é ilegislable*;

de una manera que el hecho *individual* no *trascienda*, no se convierta en hecho *social*.

De las necesidades físicas pasemos á las morales.

Habla el Sr. Guardiola: —«Los hechos únicos vigorosamente individuales, y como tales *libérrimos, ilegislables*, son la autonomía moral y la intelectual; esto es, la libertad de *conciencia* y la libertad de *pensamiento* en sus diversas formas: la tribuna, la cátedra y la prensa.»—

Estos hechos intelectuales y morales son menos individuales, son más sociales que los físicos.

Supongamos que el Sr. Guardiola armado de la libertad de su *conciencia* y *pensamiento*, escribe un día, como hicieron ciertos patriotas en un pueblecito de Francia, el siguiente discurso: —«Ciudadanos: nosotros adorábamos á San Blas, pero vino un extranjero y nos habló de Bruto: en seguida destituimos á San Blas y pusimos en su lugar á Bruto. En consecuencia: ¡Viva Bruto y muera San Blas!» —Al ver este impreso el Sr. Bugallal, que es con la prensa todo lo tolerante que puede, lo decomisa en la fiscalía. Pero el Sr. Guardiola protesta contra la recogida, se sube á la tribuna, y dice: —«¡Muera San Blas y viva Bruto!»

En seguida se levantará el Sr. Posada Herrera, y al ver atacada la *legalidad existente*, esclamará: —«esa doctrina es *ilegal*.» —Y tendrá mucha razon.

Pero como el Sr. Guardiola no lo creará así, se bajará de la tribuna, y en medio de la calle, ante un numeroso concurso, gritará: —«¡Viva Bruto, y muera San Blas!» —A lo cual el marqués de la Vega de Armijo, que nadie ha dicho hasta ahora que sea una autoridad amiga de cohibir la libertad de nadie, lo

amonestará para que calle; pero como el Sr. Guardiola no querrá callar, hará propaganda en el concurso, y el concurso gritará haciéndole coro:—«¡Muera San Blas y viva Bruto!» Y como el desórden sigue, y la sociedad se conmueve, sale el general O'Donnell, y despues de las intimaciones de ordenanza, restablecerá el órden á cañonazos, y el nombre de Bruto quedará relegado al olvido, y la estatua de San Blas volverá á ser repuesta en sus altares.

No se me oculta que el lector me está haciendo la siguiente objecion:—«pero eso sucede porque existe la legislacion moderada, pues si existiese la legislacion del Sr. Guardiola, no sucederia.»

Pues volvamos la oracion por pasiva.

Mandan los amigos del Sr. Guardiola, y rige este la república, por lo cual Bruto brilla en los altares, y San Blas es un mito como Marte. Viene por ejemplo el señor Canga Argüelles, y como el Sr. Guardiola le dice que tiene libertad de *conciencia* y de *pensamiento*, *absoluta é ilegible*, escribe, perora ó grita lo siguiente:—«¡Viva San Blas, y muera Bruto!» ¿Qué creereis que sucederia al Sr. Canga Argüelles? Exactamente lo mismo que antes al Sr. Guardiola; con la notable diferencia de que en vez de llamarle *ilegal* el señor Posada, se lo llamaria un público ébrio de *patrioterismo*: no le amonestaria cortesmente al silencio el marqués de la Vega de Armijo, sino un Santerre que no admitiese más ruido que el de los tambores; y en vez de mandarlo á su casa el cañon atronador, pero benigno, del general O'Donnell, le haria callar para siempre la máquina silenciosa, pero inflexible, de Mr. de Guillotin.

Ya ve el Sr. Guardiola cómo para economista es poco liberal, y para político demasiado revolucionario. Lo del proteccionismo es un error que solo nos cuesta el dinero; pero lo de los derechos *absolutos é ilegibles* es una ilusion siniestra que nos puede costar mucha sangre.

VI.

MIS PREVENCIONES ANTI-ECONÓMICAS.

Habiendo contestado ya á los principales argumentos del Sr. Guardiola, á quien no tengo el gusto de conocer, pero en el cual no puedo menos de apreciar tendencias, aunque erróneas, muy generosas, no quiero dejar la pluma sin decir á mis lectores por qué en mis polémicas con la democracia doy tan poca importancia á las cuestiones económicas, y en qué se funda la invencible antipatía que me inspiran todos los economistas que han sido y que serán.

Antes de dar un consejo á los economistas presentes, diré que odio sin escepcion á todos los pasados, porque con sus ineptias han conmovido los cimientos de todas las creencias nobles y grandes que desde el primer dia del mundo han constituido el orgullo y la honra del género humano.

Ellos han convertido la religion en un negocio; la cuestion de la poblacion en un asunto de lupanar; á Dios en un creador imbecil; á la propiedad en una usurpacion; y hasta á la eficacia de la caridad en un problema. No hay un solo economista, ni uno siquiera, en el cual no se hallen esparcidas las semillas de estos

frutos de maldicion que han enervado la fé, desnaturalizado la moral, y exacerbado los ódios de la multitud de nuestras sociedades modernas.

¿Me desafiáis á que dé las pruebas? Pues os las daré leyendo al primer economista que se nos venga á la mano.

Escojamos al mejor intencionado de los economista, al Sr. Florez Estrada por ejemplo, á quien mis paisanos tratan actualmente de levantar un monumento, y que yo no diré que no lo merezca. Abramos su libro por cualquiera página en que trate de la propiedad, y nos encontraremos con alguna asercion tan radicalmente falsa y tan revolucionaria como esta:

—«La renta es una parte del producto agrícola que queda despues que se han cubierto los gastos de la produccion.»—Lo cual quiere decir que los consumidores pagamos no solo el trabajo que se emplea en la tierra, sino otros productos que nadie trabaja porque los produce Dios, y que el gandul del propietario los acapara, los detenta, contra toda caridad y justicia. Ya se ve, á esta asercion en que se pinta al propietario en una ociosidad criminal, recibiendo valores que ni él ni sus antecesores (¡qué calumnia!) han producido, viene Proudhon y saca inexorablemente la consecuencia lógica de que—«la propiedad es el robo;» y tendria razon si la definicion de Florez Estrada fuese cierta, si existiese un propietario que ni él, ni su padre, ni sus abuelos, no hubiesen empleado en la tierra un capital, es decir, una suma de trabajos la mayor parte de las veces superiores en valor al valor mismo de las tierras. Si no todos, casi todos los economistas, en su estilo más ó menos ramplon y detestable, sientan las premisas de la

última consecuencia de Proudhon; y si para los más tímidos, los propietarios son unos *monopolizadores*, para los más resueltos son unos *ladrones* que viven de lo ajeno, amparados negligentemente por el broquel de unas leyes inicuas.

Y no solo contra la legitimidad de la propiedad han hecho los economistas nacer dudas subversivas, sino que, robando algunas cuestiones á la Etica, han tratado de probar que el dolor humano no ha podido entrar en los planes de la Providencia, y que por consiguiente, ó no hay Dios porque hay dolor, ó si hay dolor, es porque la sociedad está asentada sobre bases falsas desde la retirada de las aguas del diluvio. Y partiendo de esta creencia absurda, han ideado unos falansterios y unas Icarías, donde lo espantoso alterna con lo risible, y con las cuales se prueba que, si en el mundo está el bien mezclado con el mal, en toda creacion social, que no sea la existente, no hay más que mal sin mezcla alguna de bien. ¡Los impios! ¡Como si el dolor no fuese una prueba más de nuestra libertad moral! Dios, al darnos el libre albedrío, nos ha dado la facultad de eleccion; la facultad de escoger, supone el poder de errar; y el error es el origen de todos nuestros males pasados, presentes y futuros.

VII.

DEFENSA DE LA POLÍTICA CONTRA LA ECONOMÍA.

Y ya que nos hemos ocupado de los economistas antiguos, diremos algo de lo que nos parecen varios de los modernos.

Hay una nueva raza de economistas *hábiles* que con una negligencia que tiene más de simple que de otra cosa, dicen que ellos no se ocupan de política, y sí de las cuestiones económicas, como si las cuestiones económicas, por altas que sean, no perteneciesen todas al piso bajo de la política. Los jovenzuelos á quienes aludo, invierten los términos del problema, tomando lo principal por accesorio, y lo accesorio por principal. Ellos no se quieren molestar en crear situaciones políticas dadas, sin embargo de que despues de creadas se dignarán ocupar los altos puestos del Estado, no en nombre de la *política*, sino de la *ciencia*. Esto seria muy cómodo, si fuese posible. Pero afortunadamente, ni aun cuando existian las comunidades religiosas habia esos canonicatos *simples* para que se pueda pedir hoy su restablecimiento en nombre de la *ciencia*. Pero ¡qué ciencia! Cuatro lugares comunes tratados en un lenguaje criollo que ni es indio ni es español.

Esta impertinencia es la más impertinente que yo conozco. Es lo mismo que si un dia de batalla un cierto número de soldados se reuniese para decir á sus compañeros:—«Tomad vosotros por asalto esa ciudad, que despues iremos nosotros á aprovecharnos del saqueo.»—Cread vosotros situaciones políticas arrastrados por la fé de un principio, que despues, en cualquiera de ellas, llegaremos nosotros sin principios y sin fé á ser directores, *subsecretarios* y *ministros*.

¡Directores! ¡Subsecretarios! ¡Ministros! Más abajo, señores economistas, más abajo. Discutamos vuestros méritos. Sois unos grandes economistas, no lo dudo, pero aun siéndolo, empezareis por entrar de

auxiliares de nuestro Consejo de Estado, donde aprendereis la ciencia madre de la economía, que es la *administracion*, ó sea el modo mejor de *ejecutar los servicios públicos*. Despues ascendereis á oficiales, y entonces ya comenzareis á oír hablar de otra ciencia mas *superior* que se llama *política*, y que consiste en la *direccion de los intereses morales* de la sociedad. Para iniciaros en la política será menester que antes os relacioneis íntimamente con Horacio y Virgilio, que trateis un poco á Sócrates y Platon, y que no os sean estrañas las doctrinas de San Agustin y Santo Tomás de Aquino. Luego que sepais esto, y un poco mas, os hallareis en el pensamiento con un sistema filosófico que os servirá de clave de todas vuestras ideas, y á la cual referireis la razon de todas vuestras acciones. Llegados á ese punto, ya os podreis afiliar en alguno de los partidos militantes, y, si admitis la *condicionalidad* de la libertad, tendreis el honor de ser *moderados*; y sereis *demócratas* si, desconociendo lo finito de nuestra naturaleza, aspirais á establecer un órden social fundado en derechos *absolutos é ilegislables*.

¡Economistas inespertos, á quienes amo con toda la sinceridad que me inspiran las aspiraciones generosas! dejad á los Smith, Buchanan, Ricardo, Say, etc., etc., á esos escritores sin arte, estadistas empíricos, filósofos de efectos sin causas; y elevándoos á las regiones de la psicología, estudiad las categorías del entendimiento humano, donde hallareis las reglas de toda moral, de todo derecho, de toda libertad.

No os preocupeis demasiado, dándoos importancia, con la cuestion de la *libertad de comercio*. Si esa cuestion no la resuelve pronto la *ciencia*, perded cuidado,

que ya se encargarán de resolverla un poco más tarde las *necesidades del fisco*. Ocupaos primero de la solución de la libertad política, que despues hallareis resuelta la económica. ¡Aun no teneis asésegurada la primera de las libertades públicas, y quereis empezar por la última!

Alzad, alzaos de ese nivel científico, y si quereis ser dignos de ocupar altos puestos haced pruebas, y sereis admitidos en alguno de los partidos que aspiran á llevar á su patria, por una ó por otra senda, al Eden de la libertad; pero para esto no basta querer entrar en la gobernacion del Estado por la puerta falsa de la economía política. Para dirigir los intereses morales de una nacion, es menester tener una filosofía aplicable á todas las necesidades humanas, y que se resuelve en política, á la cual es necesario sacrificar á todas horas la paz, muchas veces la vida, y casi siempre la honra, pues esto, y nada menos, cuesta el desafiar frente á frente la rivalidad, la envidia y la calumnia!

ARTICULO XX.

LA CARIDAD PÚBLICA Y LA PRIVADA.

**Carta á mi querido amigo el Sr. D. Claudio Moyano,
Presidente de la Junta de Indemnizaciones.**

Esta carta, amigo mio, que me tomo la libertad de dirigirla, tiene por objeto decir á Vd. que la mayoría de los españoles reconocemos en Vd. el derecho de ser todo lo sensible que quiera á *costa suya*, pero le advertimos que no lo puede ser á *costa de los demás*.

Y ya que los Sres. Posada Herrera y Salaverria han tenido la complacencia de hacer caso, con perjuicio de los contribuyentes, de las horribles invasiones de su generosidad, voy yo á defender á las ciencias de los principios de Vd., mucho más preñados de tormentas que las mismas tempestades cuyos estragos quieren Vds. remediar.

Entremos en materia.

Habla *La Epoca*: «Anoche celebraron en el Congreso una gran reunion los diputados de las provincias que más han sufrido en las recientes inundaciones. Uno de los promovedores de la reunion manifestó que esta tenía por objeto iniciar los medios necesarios para que se aliviasen, hasta donde fuese posible, las